

EL CONSEJO DELEGADO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 1 DE NOVIEMBRE DE 2011,

Número	Fecha
4	01/11/2011 00:00

(Exp. 251900-001563-11) - 1) En el entendido de que se trata de una Unidad de carácter asesor y que todas las decisiones que sugiera serán adoptadas por los órganos competentes, tomar conocimiento de la resolución N° 27 adoptada por la Comisión Directiva de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación en sesión de 28/9/11, a través de la cual dispone la creación, en ésta, de la Unidad para el Desarrollo Integral de las Funciones Universitarias (UDIFU), antecedentes que lucen en el distribuido N° 959/11.
2) Remitir a conocimiento de los Servicios Universitarios la iniciativa comunicada por la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.
(7 en 7)